



PRIMERA VICEPRESIDENCIA DEL SENADO

PROPOSICIÓN:

De manera atenta y en mi calidad de Primer Vicepresidente del Senado de la República, me permito solicitar a la Plenaria de la corporación incluir para discusión y votación en el 2º. punto del Orden del día, del día 15 de junio de 2021, el Proyecto de Ley No. 347 de 2020 Senado – 167 de 2019 Cámara “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones” (Entornos alimentarios saludables), el cual fue anunciado en la sesión Plenaria del día miércoles 9 de junio de 2021.

Lo anterior teniendo en cuenta que se cumplen todos los presupuestos señalados en la Ley 5ª de 1992.

JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA
Primer Vicepresidente